

# **X ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL SOBRE CIUDADES INTERMEDIAS**

14 y 15 de Abril de 2021

*EL RETO DE RECONSTRUIR EL TERRITORIO DESPUÉS DEL COVID-19 DESDE LAS CIUDADES INTERMEDIAS*

# **EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, UN ENFOQUE BASADO EN LOS TERRITORIOS**

Francisco Albuquerque Llorens

15 de Abril de 2021

# DEFINICIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

- Proceso **participativo** que permite la movilización de los principales **actores territoriales**,
- a fin de discutir y consensuar una **estrategia de desarrollo local** orientada a lograr la mejoría de la situación general de la población local y su calidad de vida,
- a partir de la mejor utilización de los **recursos endógenos** y de la identificación de las oportunidades existentes en el **contexto global**.



# ELEMENTOS DISTINTIVOS

## 1. ENFOQUE PARTICIPATIVO

Principales actores locales:

- Gobiernos locales
- Sector productivo y empresarial
- Sector financiero
- Sector de conocimiento
- Sociedad civil (ciudadanía activa)

## 2. ENFOQUE DESCENTRALIZADO

- Acciones locales
- Enfoque ascendente (desde abajo) pero con apoyo desde arriba.

## 3. ENFOQUE SISTÉMICO

- Multidimensionalidad del Desarrollo:
  - Desarrollo institucional, político y cultural;
  - Desarrollo económico, tecnológico y financiero;
  - Desarrollo ambiental
  - Desarrollo social y humano

# EL TERRITORIO COMO UNIDAD DE ANÁLISIS

- **EI TERRITORIO como actor:**
  - En su contexto social, cultural, político e institucional, y
  - En su “hábitat” medioambiental
- **EI SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL como subsistema del ecosistema global y territorial**
  - Las fronteras de los Sistemas Productivos locales y las **ÁREAS DE BIODIVERSIDAD TERRITORIAL**
  - Un enfoque integrado rural-urbano



**Vinculaciones entre  
el medio rural y  
urbano: Ciudades  
Intermedias y Áreas  
Territoriales de  
Biodiversidad**

- La creciente consciencia acerca de las exigencias que plantea la **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL** en el funcionamiento de nuestras sociedades
- Obliga a un enfoque integrado **rural-urbano** en el cual las **CIUDADES INTERMEDIAS** están llamadas a desempeñar un papel fundamental como **nodos** en torno a los cuales se organizan las **ÁREAS TERRITORIALES DE BIODIVERSIDAD**.
- Importancia de los **Servicios** prestados por los **Ecosistemas** y la **Biodiversidad**.

# Ampliar el conocimiento de los Servicios de los Ecosistemas y la Biodiversidad y su papel fundamental para la vida en el planeta

## SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO de productos procedentes de los ecosistemas

- Alimentos
- Materias primas
- Agua potable
- Recursos medicinales

## SERVICIOS CULTURALES

- Educación ambiental
- Actividades recreativas y salud mental y física.
- Turismo de la naturaleza
- Apreciación estética e inspiración para la cultura, el arte y el diseño
- Experiencia espiritual y sentido de pertenencia

## SERVICIOS DE REGULACIÓN

- Clima local, calidad del aire, sombra, reducción de ruidos.
- Almacenamiento de dióxido de carbono
- Moderación de desastres naturales
- Prevención de la erosión y mantenimiento de la fertilidad del suelo
- Drenaje de aguas pluviales y tratamiento de aguas residuales
- Polinización
- Control biológico: regulación de plagas y enfermedades

## SERVICIOS DE HÁBITAT

- Mantenimiento de la biodiversidad
- Mantenimiento de la diversidad genética

## Tareas a priorizar en las Áreas Territoriales de Biodiversidad

- Asegurar los abastecimiento de agua potable, alimentos, medicinas, productos farmacéuticos y materias primas esenciales exige conservar la **BIODIVERSIDAD TERRITORIAL** y dotarse de sistemas de soberanía o autonomía propios en cada comunidad local rural-urbana.
- Lo mismo cabe señalar sobre la regulación del **clima**, la calidad del **aire**, los **gases del efecto invernadero**, así como el control de la **erosión**, el fomento de la fertilidad del **suelo**, y la conservación de los **bosques y praderas**, el mantenimiento del rendimiento sostenible de las **aguas residuales**, la **polinización** y el control de plagas y enfermedades, así como la **diversidad genética de variedades vegetales y animales**.
- La **educación ambiental** debe extenderse tanto entre la totalidad de la población como en la profundidad de sus advertencias y conocimientos sobre la trascendencia de la **BIODIVERSIDAD ecológica, biológica y genética**.

## LA NECESIDAD DE UN ENFOQUE INTEGRADO URBANO-RURAL

- Las ciudades no pueden funcionar sin la existencia de una oferta suficiente de **BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS** que aseguren los recursos naturales (Agua, Energía, Alimentos, Materias Primas, etc.) que las ciudades necesitan.
- Estos **BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS** requieren una atención muy importante y ello implica necesariamente una visión **urbano-rural integrada**.
- Las orientaciones del **ORDENAMIENTO TERRITORIAL y MEDIOAMBIENTAL** son temas decisivos para el **DESARROLLO URBANO-RURAL SOSTENIBLE**.

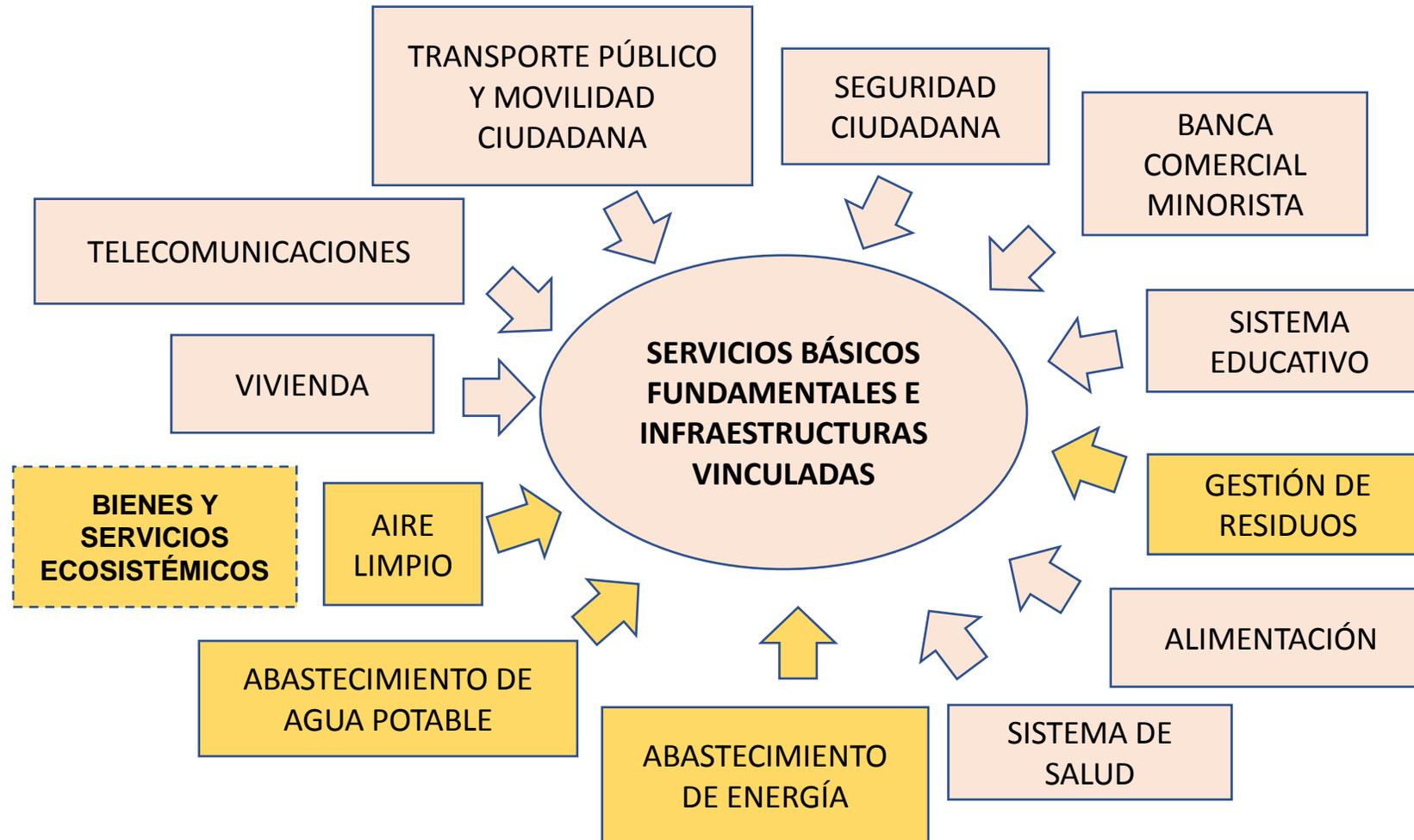
**Las ciudades intermedias y las áreas rurales remotas en torno a ellas exigen un enfoque integrado de políticas**

- Las **ÁREAS TERRITORIALES DE BIODIVERSIDAD** exigen un enfoque integrado (o **sistémico**) de políticas para incorporar innovaciones decisivas, y no solo limitarse a enfrentar los síntomas del COVID-19 con el acceso a la **VACUNACIÓN sanitaria**.
- No es solución una **VACUNA** para seguir el mismo modelo de producción y consumo actual.
- La reconstrucción tras la pandemia exige **CAMBIOS** sustantivos en el modelo productivo-energético y modelo consumista.

# NO SE TRATA DE “RECUPERAR” EL TIPO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO ACTUAL

- En el momento actual, es necesario fortalecer las actividades productivas **FUNDAMENTALES** que se han descuidado (o recortado a través de políticas destinadas a la **privatización** y **mercantilización** de sectores estratégicos (energía, salud, alimentación, vivienda...)).
- Hay que asegurar niveles de **SOBERANÍA** en los sistemas productivos territoriales **FUNDAMENTALES**, que no pueden quedar a expensas del funcionamiento mercantil, como hemos visto en la pandemia **COVID-19**.
- El gráfico siguiente trata de mostrar el conjunto de actividades económicas **FUNDAMENTALES**.

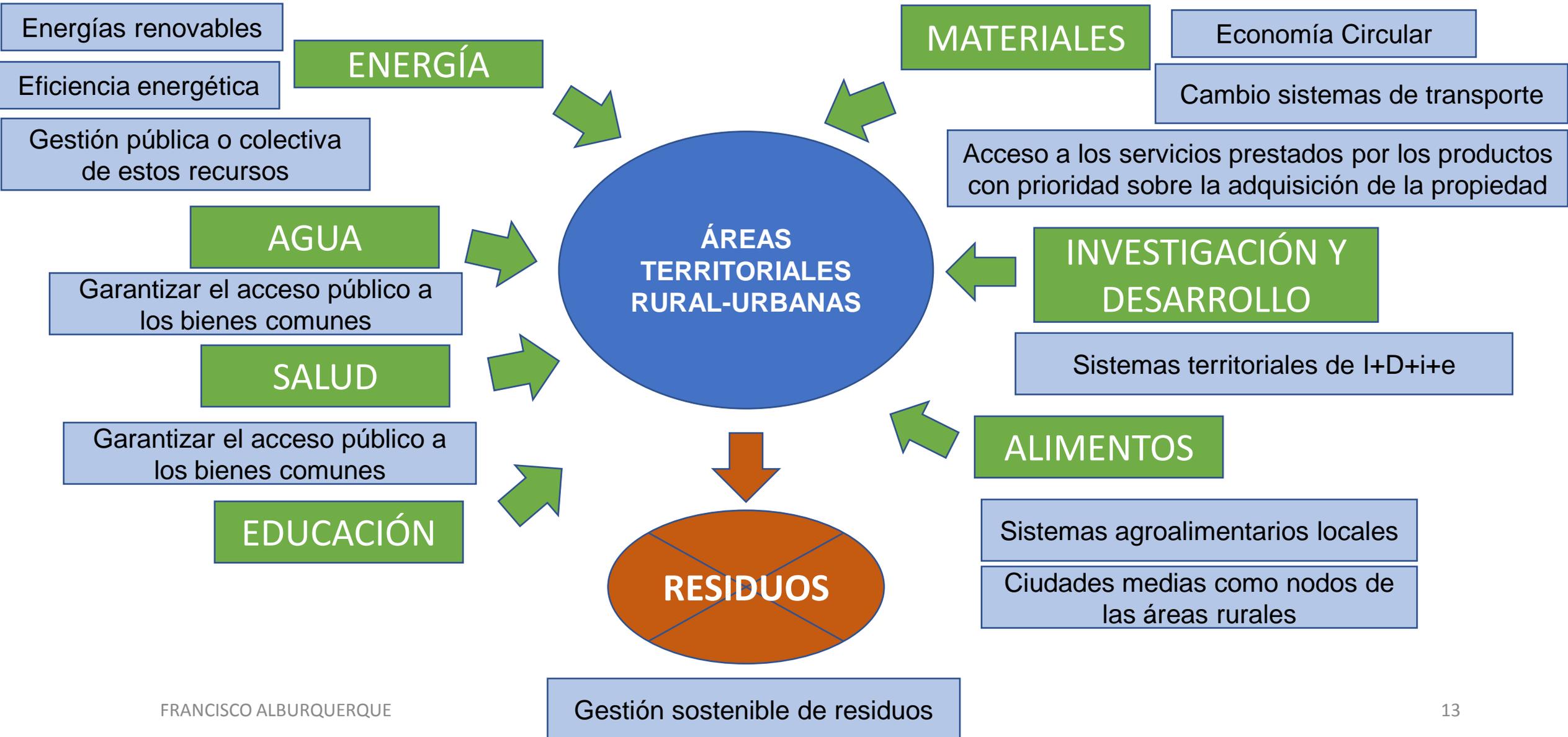
# ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA VIDA COTIDIANA



# EL METABOLISMO SOCIAL DE LAS ÁREAS TERRITORIALES DE BIODIVERSIDAD

- En los años 90 se introdujo como elemento de análisis el concepto de **METABOLISMO SOCIAL** subrayando la utilización por parte de las ciudades y su territorio de proximidad de los flujos de **energía** y **materiales** para comprender su estructura y funcionamiento social.
- De este modo, las **ÁREAS TERRITORIALES DE BIODIVERSIDAD** son organismos vivos que necesitan **ENERGÍA, AGUA, ALIMENTOS** y **MATERIALES**, además de un sistema de **SALUD** y **EDUCACIÓN** que incluya a toda su población, y asimismo generan **RESIDUOS** en todas estas actividades.
  - La **gestión del desarrollo urbano-rural** debe buscar soluciones sostenibles para el buen funcionamiento del sistema.

# METABOLISMO SOCIAL DE LAS ÁREAS TERRITORIALES RURAL-URBANAS



## Hacia otro régimen sociometabólico en las ÁREAS TERRITORIALES DE BIODIVERSIDAD

- El elevado consumo de combustibles fósiles, materiales y recursos naturales de todo tipo por parte de la **sociedad industrial** evidencia que se trata de un **régimen metabólico insostenible** que constituye una etapa **transitoria** de la historia humana.
- Téngase en cuenta, además, que gran parte de la **población mundial** aún vive en un nivel agrario o preindustrial del metabolismo social. De modo que si toda la población mundial logra alcanzar el nivel económico de los **países desarrollados**, el consumo de materiales y energía no sería posible, dado el carácter finito del planeta.
- Mucha gente confía en la **TECNOLOGÍA** para hacer frente a este impresionante desafío, pero ello sólo será posible si se incluyen **INNOVACIONES** sociales, ambientales, culturales, institucionales y políticas. La **INNOVACIÓN** no es sólo la **TECNOLOGÍA**.
- No hay **sustituibilidad tecnológica** para algunos de los principales servicios ecosistémicos y de la biodiversidad.

# Asegurar los bienes y servicios esenciales o fundamentales

- El aseguramiento de la **salud** y los servicios básicos fundamentales para las personas y el medio ambiente local en cada territorio o ciudad, obliga a dar prioridad absoluta a la producción de los **bienes esenciales**,
- Como son la **alimentación**, la **salud**, el abastecimiento de **agua y energía**, la **vivienda**, la **educación**, la **información**, y la **investigación y desarrollo** para la incorporación de innovaciones ambientales, tecnológicas, organizativas, sociales, laborales, políticas e institucionales.
- Es importante, por consiguiente, concentrar los esfuerzos de nuestras **economías regionales** en aquello que es **esencial** producir y dejar para más adelante todo aquello que es menos importante o superfluo.



Muchas gracias

[www.conectadel.org](http://www.conectadel.org)  
[pacoalburquerque@gmail.com](mailto:pacoalburquerque@gmail.com)